ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SANBAYAN CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas quince minutos, en la Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "SANBAYAN CÍA. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes socios: Yolanda Bolivia Bazante Bazante, propietaria de 14 participaciones; Jorge Paul Santillán Bazante, propietario 12 participaciones, Javier Vinicio Santillán Bazante propietario de 12 participaciones, María Fernanda Santillán Bazante, propietaria de 12 participaciones, Las participaciones son de Cien dólares de los Estados Unidos de América, (US$ 100,00) cada una.

Preside esta sesión la Presidenta de la Compañía Sra. Yolanda Bazante Bazante. y, como Secretario el Gerente Sr. Jorge Paul Santillán.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General por el Ejercicio Económico 2017;

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;

3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas treinta minutos.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2017.

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2017.

3.-Conocimiento y Resolución sobre los resultados del 2017.

L a Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2017.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2017 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

L a Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2017.

El Gerente pone en consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2017.

El Gerente indica que en el ejercicio del año 2018 existe liquidez, por lo que recomienda que los resultados de este ejercicio económico se distribuyan a los socios.

La Junta en conocimiento de la recomendación del Gerente, aprueba por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las trece horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

Jorge Paul Santillán Bazante
SOCIO

Javier Vinicio Santillán Bazante
SOCIO

María Fernanda Santillán Bazante
SOCIO

Yolanda Bolivia Bazante Bazante
SOCIO

GERENTE SECRETARIO
Jorge Paul Santillán

PRESIDENTA
Yolanda Bolivia Bazante